

# EL COMERCIO.

AÑO XXXIV.

Sábado 22 de Abril de 1876.

Núm. 11,801.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovar el oportuno para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 22 DE ABRIL.

Dos incidentes parlamentarios hubo el Martes en el Congreso. El primero promovido por el general Salamanca que no renuncia, con gozo de las oposiciones, a su pensamiento de provocar una discusión de carácter esencialmente personal y peligroso sobre las recompensas otorgadas al ejército por los grandes sacrificios que ha hecho para dar al país la anhelada paz.

Habiendo preguntado al gobierno un señor diputado si estaba dispuesto a entrar en esa discusión, el señor ministro de la Guerra respondió que el gobierno podría muy bien contestar en el acto a la interpelación anunciada por el general Salamanca, demostrando la falta de fundamento de sus cargos, pero que considerando peligroso para la disciplina del ejército el que los generales se discutan los unos a los otros, no contestaría a la anunciada interpelación, en uso de su derecho, dejando al general Salamanca el de apelar a los recursos que le ofrece el reglamento para llegar a su objeto si tanto le interesa.

A ellos parece que acudirá en efecto el general Salamanca, pues anunció su propósito de llevar al Congreso una proposición que le sirva para esplanar sus cargos y discutir lo que el gobierno no crea conveniente que se discuta.

El otro incidente fué la interpelación del Sr. Linares Rivas, diputado novel del grupo sagastino, que para cimentar entre sus correligionarios una reputación de orador no encontró tema más apropiado que censurar en este gobierno lo que en el gobierno sagastino de 1874 disculpaba y aplaudía.

El Sr. Linares, siguiendo las doctrinas de *La Iberia*, encuentra muy santo y muy bueno que el partido constitucional, al empuñar la dictadura en 1874, destituyera en masa a las corporaciones populares que habían sido elegidas por los pueblos, para colocar en su lugar ayuntamientos y diputaciones nombrados por los gobiernos civiles, y se queja amargamente de que el gobierno de la restauración reemplazara una parte de aquellas corporaciones, hechas para el uso especial de un partido, y de origen completamente ilegal, con otras nombradas por semejantes procedimientos.

El señor ministro de la Gobernación le demostró que el actual ministerio no pudo hacer cuando llegó al poder otra cosa que imitar el ejemplo de sus predecesores, y que el partido constitucional no es el más autorizado para motejar en otros lo que él había hecho.

Además, según manifestó el Sr. Romero Robledo, este ministerio no ha renovado más que una parte de los ayuntamientos, respetando muchísimos de los que había nombrado su predecesor.

Justo es que cese esta situación anormal y que al frente de los pueblos se pongan corporaciones de su libre nombramiento; más para que esto sea posible, se necesita que las Cortes en una ley señalen la organización a que han de sujetarse aquellas corporaciones y la manera de elegir las, ya que los antiguos

procedimientos cayeron en completo desuso.

Por el interés que tienen las explicaciones que dió el Martes en el Congreso el Sr. Salaverría, copiamos a continuación la pregunta que le dirigió el Sr. Moyano y la respuesta del señor ministro de Hacienda, que no deja duda alguna sobre sus propósitos de que las Cortes discutan los presupuestos antes del 1.º de Julio en que han de regir:

«El Sr. MOYANO: Concluida felizmente la guerra, pesa sobre el Congreso el imperioso deber de ocuparse de una manera preferente en la cuestión de Hacienda; y como esto no puede hacerse sin conocer el plan del señor ministro del ramo, del cual no tenemos conocimiento alguno, a pesar de hacer dos meses que están abiertas las Cortes y de faltar poco más de otros dos para que principie el nuevo año económico, ruego al señor ministro de Hacienda se sirva decirme cuando piensa presentar los presupuestos, porque me temo que los primeros presupuestos del reinado de D. Alfonso XII vayan a regir por autorización.»

El señor ministro de HACIENDA (Salaverría): Nadie desea tanto como el gobierno, y más principalmente el ministro que tiene el honor de dirigirse a la Cámara, que llegue el momento de exponer, con el proyecto de presupuestos, la situación general de la Hacienda del país y las resoluciones que debe adoptarse para salir de las complicaciones en que causas y acontecimientos de diversa índole nos han colocado. Hace mucho tiempo que el ministro de Hacienda, en lo que a él corresponde, tiene formado el conjunto del presupuesto; pero habiendo necesidad de fijar los gastos militares, que entran por mucho en él, ha sido preciso examinar detenidamente las necesidades permanentes de la defensa de la nación, y las transitorias que el orden público podía reclamar.

Me extraña que al Sr. Moyano, tan entendido y tan antiguo en el Parlamento, no se le haya ocurrido al hacer la pregunta una cosa que se ocurre a cualquiera que medite un poco sobre estos asuntos. No hace más que cuarenta y cinco días que ha terminado la guerra civil. Materialmente la guerra ha cesado, pero económicamente aun subsiste, por cuanto el ministro de Hacienda tiene que atender a todas las operaciones de licenciamiento y organización de un ejército que ha sido de 300.000 hombres. Por tanto, el ministro de Hacienda, que hace dos meses debía preparar un presupuesto que comprendiera todas las necesidades de la guerra, se ha encontrado repentinamente con que tenía que hacer un presupuesto de la paz, que impone tanto cuidado y tanta atención al gobierno como el de la guerra, porque el presupuesto de la paz supone el conocimiento exacto por parte del país y el cumplimiento fiel de las sagradas obligaciones del Estado, y esto es muy arduo y constituye un problema muy difícil de resolver, si se han de conciliar todos los intereses.

No sé, por consiguiente, cómo puede extrañar el señor Moyano que dadas estas circunstancias, no se hayan podido presentar hasta ahora los presupuestos. Yo los tengo en disposición de que puedan venir aquí mañana mismo; pero naturalmente tengo que esperar a conocer las resoluciones que tome el gobierno sobre las necesidades actuales del orden público, así en la Península como en Ultramar, de las cuales depende la fijación de la fuerza pública que ha de conservarse en el próximo ejercicio.

Yo he dado pruebas en mi vida parlamentaria de no querer retrasar la presentación de los presupuestos a las Cortes y de no dejar llegar el caso de la autorización. Sus presupuestos he presentado a las Cortes, y la mayor parte de ellos han sido discutidos aquí con la anticipación necesaria.

Ruego, pues, al Sr. Moyano que tenga calma; yo espero que si los señores

diputados se consagran con la debida preferencia a las cuestiones de Hacienda, que son hoy las cuestiones más importantes, el presupuesto del ejercicio próximo llegará a regir revestido del voto previo de los Cuerpos colegisladores.»

Dice *El Singapore Free Press*, y lo reproduce *El Diario Español*, que en vista de la destrucción por nuestras tropas de sus fortalezas y poblaciones, se había resentido, inspirando serios temores, la salud de Mahamad Pahlou, sultán de Joló. Los principales datos, a cuya cabeza figura el famoso *Amiról*, conocido por las relaciones que de antiguo sostenía con varios oficiales de nuestra Armada, insisten por la completa sumisión a España y el envío a Madrid, para que haga su educación, de uno de los hijos del referido sultán. Dicese que es un niño de 10 a 12 años de edad, el cual, según varios europeos que han tenido ocasión de verle, revela inteligencia y afición al estudio.

S. M. e Rey, con otro acto de su inagotable clemencia, indultó el Martes último a un soldado que se hallaba en capilla para ser fusilado el Miércoles en uno de los cantones inmediatos a Madrid.

*El New-York-Herald* del 3 de Abril publica esta triste noticia:

«HABANA, 2 de Abril.—Ayer en uno de los tribunales, después de una agria disputa con motivo de un pleito, el marqués de Argudín, al salir de la sala del tribunal, le pegó al Sr. Sanchez Izaga. Este último sacó un revólver y disparó contra el marqués, que murió esta mañana.»

## MARINA.

REALES ÓRDENES.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha venido en nombrar ayudantes del Arsenal de la Carraca, a los capitanes de infantería de Marina de la escala de reserva don José Arnao y Bernal y D. Francisco Trabaja Aifous y al teniente de dicha arma, capitán graduado D. Juan Rodríguez Seoane; y para desempeñar el cargo de auxiliar del comandante militar del cantón de San Fernando, que desempeña Arnao, al capitán D. José Méjias y Gómez.

Accediendo a los deseos expresados por los capitanes de infantería de Marina D. Salvador Casaus y Leceta y D. José Vazquez Fontao y por los tenientes don Antonio Ibañez Brum y D. Manuel García Padín, de cambiar en sus respectivos destinos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien destinar a D. Salvador Casaus, al segundo batallón del primer regimiento para eventualidades en vez de Fontao que pasará a la séptima compañía del segundo batallón del tercero; y a teniente Ibañez Brum a la sexta del segundo del primero a que Padín pertenece y debe pasar a la tercera del primero del tercero.

El Rey (q. D. g.) ha venido en nombrar ayudante del arsenal de Puerto-Rico, al comandante de ejército capitán de infantería de marina de la escala de reserva D. Francisco Bermejo y Gener.

Id. ha tenido a bien conceder ingreso en la escala de reserva por no permitirse su estado delicado de salud continuar prestando el servicio activo de su clase, al teniente del primer batallón del primer regimiento de infantería de marina D. Casimiro Vigodet y Martínez; quedando en actitud de encargarse del destino que se le confiera en la referida escala de reserva.

Se ha dispuesto que tan pronto como termine la comisión de relevar las guardias de los presidios de Africa, el va-

por Leon se dirija a Cartagenas para tomar y conducir al departamento de Cadiz el cadáver del contra almirante el Excelentísimo Sr. D. Miguel Lobo y Malagaamba.

El Rey ha tenido a bien disponer que a los avisos *Jorge Juan* y *Sanchez Borcaizlegui* se les asignen al primero la numeral 47 y al segundo 48 por ser las que le corresponden según su clase en la lista general de numerales.

Id. en vista de la instancia del señor coronel de infantería de marina D. Luis Zerezueta y Sierra ha tenido a bien señalarle la gratificación de mando de 1.000 pesetas anuales a plata fuerte como jefe de las tropas del cuerpo en el apostadero de la Rabana; debiendo considerarse en este destino como en comisión.

Se ha concedido un mes de licencia para la corte al teniente de navío de primera clase D. Juan Moreno de Guerra y Croquer.

Id. id. dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el teniente graduado alférez de ejército sargento primero de infantería de marina D. Miguel Cañada y Fernandez.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha dispuesto desembarque de la fragata *Vitoria* con objeto de pasar al Arsenal de la Carraca a desempeñar el destino de oficial de talleres, el capitán graduado de ejército, teniente de artillería de la Armada D. Bernardino del Solar y Galvez.

ANIVERSARIO CCLX DE LA MUERTE DE CERVANTES.

Conforme teníamos prometido a nuestros lectores insertamos el programa de la festividad literario-musical que en el aniversario 260 de la muerte de Cervantes, celebrará la Asociación de Cervantistas de Cádiz. Vemos figurar en él además de los Cervantistas de Cádiz, distinguidos literatos de Granada, Sevilla y Madrid.

Es digno de aplauso el que esta asociación cada año vaya dando mayor realce y esplendor a esta fiesta, y esperamos que la concurrencia al hermoso salón del Excmo. Ayuntamiento ha de ser numerosa y escogida, muy especialmente en el sexo bello que ya el año anterior favoreció esta solemnidad con su presencia.

PROGRAMA.

Parte I.

- 1.—Sr. D. Tomás Fernández de Castro. Poesía.
- 2.—Sr. D. Manuel Cerezo y Soler. *Pbro.* Poesía.
- 3.—Sr. D. Carlos Peñaranda. Poesía.
- 4.—Sr. D. Enrique Dupuy de Lôme. Prosa.
- 5.—Sr. D. Servando A. de Dios y Rodríguez. Poesía.
- 6.—Sr. D. José Victoriano Arago. Poesía.
- 7.—Sr. D. Eduardo Thuillier. Prosa.
- 8.—Sr. D. Aristides Pongilioni. Poesía.
- 9.—*Gran vals en mi hemol* de Chopin, por la Srta. D.ª Gloria Vildósola.

Parte II.

- 1.—Sr. D. Antonio Lopez Muñoz. Poesía.
- 2.—Sr. D. José Moreno Castelló. Poesía.
- 3.—Sr. D. Salvador Valera y Freijller. Prosa.
- 4.—Sr. D. José Leon y Domínguez. *Pbro.* Poesía.
- 5.—Sr. D. Mariano Figueras. Poesía.
- 6.—Sr. D. Carlos Vicrya de Abreu. Poesía.
- 7.—Sr. D. Juan de Vicente Portela. Prosa.
- 8.—Sr. D. Aureliano Ruiz. Poesía.
- 9.—Sr. D. Vicente Rubio y Diaz. Poesía.
- 10.—*La romanesca*, famoso aire de a fines del Siglo XVI transcrito para vio-

lousallo por Servais y ejecutado por el Sr. D. Salvador Viniestra, con acompañamiento.

### Parte III.

- 1.—Excmo. Sr. D. Santiago Dupuy. Poesía.
- 2.—Sr. D. Romualdo Alvarez Espino. Poesía.
- 3.—Sr. D. Salvador Arpa y Lopez. Prosa.
- 4.—Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco. Poesía.
- 5.—Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa. Poesía.
- 6.—Sr. D. José Franco de Terán. Prosa.
- 7.—Ilmo. Sr. D. Sebastian Herreros. Obispo de Cuenca. Poesía.
- 8.—Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas. Poesía.
- 9.—*Motete* a cuatro voces de Palestrina (Siglo XVI) por los alumnos del Instituto de Santa Cecilia.

Este año se celebra también una Velada literaria en honor de Cervantes, iniciada por la redacción de *La Verdad*.

El acto tendrá lugar en los elegantes salones de las escuelas Católicas de Nuestra Señora de la Merced, y hé aquí el programa:

#### Primera parte.

- 1.º *Himno a Cervantes*, letra del señor D. Casto Vilar y García, y música del distinguido compositor gaditano señor D. Ventura Sánchez de Madrid, que gratuitamente ha admitido la dirección de la orquesta que ha de amenizar esta velada.
- La Srta. D.ª Elisa Rivas y el Sr. Don Eduardo Betinelli, han accedido a cantar las estrofas del referido himno.
- 2.º *Impromptu imitativo* a grande orquesta, del mismo Sr. Sánchez de Madrid.
- 3.º Prosa.—*El espíritu de Cervantes*, por el Sr. Dr. D. Servando de Arboleda.
- 4.º Poesía.—*A Cervantes*: Soneto, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Villasanté y Catalan.
- 5.º Prosa.—*Segunda carta de Don Quijote a Sancho Panza*, por el Sr. Don Francisco Rodríguez Blanco.
- 6.º Poesía.—*A Cervantes*: Quintillas, por el Sr. D. Pedro Canalés.
- 7.º Prosa.—*La obra de Cervantes es un modelo dignísimo de tenerse en cuenta por los médicos alienistas*, por el ilustrísimo Sr. D. Cayetano del Toro.
- 8.º Poesía.—*El Filósofo Cristiano*, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

#### Segunda parte.

- 1.º *Ruy Blás*, fantasía para vio in por Verme, con acompañamiento de piano, ejecutada por el Sr. D. Manuel Escobar.
- 2.º Prosa.—*Miscelánea Cervántica*, por el Sr. D. Mariano Droop.
- 3.º Poesía.—*Desencanto de Dulcinea*: Soneto, por el Sr. D. Nicolás Díaz de Benjumea.
- 4.º Prosa.—*Critica literaria*, por el Sr. D. Manuel Martín de Mora.
- 5.º Poesía.—*Al géneo de las armas y sus letras* por el Sr. D. Manuel Carero y Soler.
- 6.º Poesía.—*Un Académico de la Argamasilla a la sepultura de Don Quijote*, por el Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco.

#### Tercera parte.

- 1.º *Homenaje a Tullón*.—Fantasía original para flauta con acompañamiento de piano por Demerssèman, ejecutada por el Sr. D. Federico Rotlland.
- 2.º Prosa.—*Sancho Panza, Juez*, por el Sr. D. Luis Morales y Cabe.
- 3.º *A Cervantes*: Soneto, por el señor D. Emilio Gomez de Cadiz.
- 4.º Prosa.—*Cervantes y Santa Teresa de Jesús*, por el Sr. D. Manuel Cervantes Peredo.
- 5.º Poesía.—*A Cervantes*, por el señor D. Arturo Arbolea.
- 6.º *A Cervantes*: Décimas, por el señor D. Casto Vilar y García.

#### Cuarta parte.

- 1.º *Gran Polonesa de Concierto*, a grande orquesta, del maestro Sr. D. Ventura Sanchez de Madrid.
- 2.º Poesía.—*Cuatro épocas*, por el Sr. D. José María Leon y Domínguez.
- 3.º Prosa.—*Cervantes, buen hijo, esposo y hermano*, por el Sr. D. Enrique del Toro.
- 4.º Poesía.—*A Cervantes*: Soneto, por el Sr. D. José de Villasanté y Lago.
- 5.º Poesía.—*Las Tres Vidas*: Dolores, por el Sr. D. Pedro Sañudo Autran.
- 6.º Prosa.—*Cervantes y Fr. Juan Gil*, por el Sr. D. Ramon Leon Mainez.
- 7.º Poesía.—*A Miguel de Cervantes*:

Octavas reales, por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca Dr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros.

## Correo de anoche.

MADRID 20.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión a D. Manuel de Eloya y Heras, gobernador civil de Navarra, y nombrando para reemplazarle a D. Serafín Larrafuzar, cesante del mismo cargo.

—El Congreso está ya discutiendo el proyecto de constitución.

—El príncipe de Gales llegará el Lunes a Madrid.

En la estación del Mediodía será recibido por el mayordomo mayor y otros altos dignatarios de palacio, y en coche de la real casa será conducido al régio alcázar, donde se le está preparando alojamiento.

Para obsequiar al heredero de la reina Victoria, no solo se apiaza para mediados de la semana próxima el baile de palacio, sino que S. M. ha dispuesto pasar una gran revista militar.

—Como el Viernes ha de tratarse de la proposición de guerra: Salamanca en el Congreso, caen por su base las suposiciones de algunos periódicos respecto a que el gobierno se niega a entrar en este debate.

—D. Carlos ha sufrido una decepción mas, el conde del Pinar, secretario de Estado, se ha separado del Pretendiente.

Parece que en el proyecto de presupuestos se proponen los medios para ir satisfaciendo los atrasos de los intereses de la deuda y de las asignaciones del clero.

—La severidad del Sr. Rodríguez Rubí respecto a las reformas y economías con el personal de Cuba, ha sido tanta, que uno de los cesantes por reforma es el hermano del presidente del Consejo de ministros, a pesar de llevar 20 años sirviendo en aquel a isla.

—Anoche a las nueve falleció el señor D. Juan Ignacio Berriz.

—Los diputados y senadores andaluces se han reunido hoy a primera hora para asuntos de interés.

—El general Malcampo debe hallarse ya de regreso en Manila, pues anunciaba su vuelta para mediados del presente.

Nueva York 20.—Se confirma el triunfo definitivo de la revolución en Haití.

El presidente de la república, el vicepresidente y el comandante general de las fuerzas, fueron fusilados.

Londres 20.—En el próximo mes de Mayo llegará a esta capital la emperatriz de Alemania.

Ha llamado mucho la atención la noticia de que los Estados Unidos tienen la intención de anexionarse la isla de Haití.

Paris 20.—Se considera infundado el rumor de que se hace anoche eco un periódico de Paris, de hallarse el Papa enfermo de gravedad.

Paris 19.—Algunos carlistas internados piden presentarse a indulto.

Reunidos en Bayona los acreedores de D. Carlos, acordaron enviar a Dublín una comisión que reclame las sumas que es en deber.

—El embajador de España ha conferenciado hoy con el duque de Decazes.

## Ultimas noticias.

Madrid 20 de Abril.

Créese que el Príncipe de Gales permanecerá una semana en Madrid. Se le dará un banquete y habrá otras varias fiestas. Probablemente llegará el Lunes.

Los turcos han sido derrotados por los herzegowinos.

Cambios: Paris, 5'07.—Londres, 48'55.—3 p.m., 16'25.—Bonos, falta.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 20 de Abril a las 2 de la madrugada.

Trátase de impedir la discusión de la proposición presentada por el general Sala manca.

El Pretendiente D. Carlos llegará a Dublín donde será visitado por algunos de sus partidarios.

El Príncipe de Gales es esperado en Madrid el Lunes próximo.

En el bolsion de anoche solo se hicieron operaciones a 16'15 a fin del corriente mes.

## DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 21 DE ABRIL.

3 p.m. consolid., 16'20 y 35.  
3 p.m. exterior, 16'20 y 25.

## Gacetas.

### AVISO IMPORTANTE.

Asociación d' Cervantistas.

Se advierte a los señores que han sido invitados para la fiesta literaria del Domingo, que en razón a encontrarse las autoridades, a la hora prevenida en la citación, en la comida extraordinaria del hospital civil, se traslada el acto a las siete y media de la noche del mismo día 23.

La *Prensa Gaditana* dice que El Comercio ha disuelto al partido moderado y que *El Español*, con sus doctrinas, trata de reorganizarlo.

—(Quién nos había de decir a nosotros que tendríamos poder bastante nada menos que para disolver a un partido!)

No permita Dios, empero, que nos ciegue la vanidad hasta el punto de atribuirnos esa importancia que *La Prensa* gratuitamente nos concede.

Mañana Domingo a las siete, celebrará el Santo sacrificio de la Misa en la Capilla de Hospital civil provincial, el Ilmo. Sr. Obispo, administrando después la Sagrada Comunión a los albergados, y a la una y media se servirá la comida extraordinaria de costumbre.

Nos asociamos a *El Guadalete* de Jerez para pedir que al establecerse el nuevo servicio de verano en la línea férrea de Madrid a Cádiz, se tengan presentes las reclamaciones hechas para que el correo ocupe menos tiempo en la travesía.

De la parroquia del Rosario saldrá mañana a las ocho la procesión para dar la comunión a los enfermos e impedidos, llevando la carrera siguiente:

Rosario.—Loreto.—San Francisco.—Isabel Católica.—Cruz de la Madera.—Carrou.—Peuro Conde.—Argantonio.—Manzana.—Coluana.—Murguín.—va verde.—Ba uarte.—Rosario.

De doce a dos del día de hoy se reparte la limosna de pan que ofrece la Redacción de *La Verdad*, en memoria del aniversario de Cervantes. Damos las gracias por las papeletas que se nos han enviado y que hemos repartido entre cierto número de pobres.

A las nueve en punto de Domingo 23 se celebran en la capilla de la ciudad (sita en la iglesia de San Juan de Dios), una Misa solemne y Responso en sufragio del alma de Miguel de Cervantes Saavedra, de cuya muerte es hoy aniversario, a la que asistirán los señores redactores de *La Verdad*, que forman parte de los cervantistas de la provincia de Cádiz.

Ya han llegado a Cádiz las cuatro compañías del Provincial de esta ciudad que se hallaban en Ceuta, y que han sido relevadas por otras cuatro del de la Reserva num. 3.

Ye se han publicado los programas de la corrida de toros que ha de tener lugar en Jerez el Domingo 30 del corriente, segundo día de feria.

Los espadas son, Antonio Carmona (El Gordito) y Francisco Arjona Reyes, con sus correspondientes cuadrillas.

Los seis toros son escogidos de la ganadería del Excmo. sr. Duque de San Lorenzo, hoy de la propiedad del Sr. D. Ramon Lafite y Castro.

Par la mañana del día de la corrida se correrá el toro llamado del Aguardiente.

El ayuntamiento de Algeciras va a elevar una exposición al Gobierno con objeto de conseguir se habilite la aduana de aquella ciudad para la exportación de cereales.

En Algeciras se ha recibido con inmenso júbilo al batallón de la Reserva num. 3. Los jefes y oficiales fueron obsequiados con un refresco por aquel ayuntamiento.

Ha sido nombrado administrador de correos de Algeciras D. José Acebedo, que lo era de San Roque, pasando a este punto D. Manuel Perez Santos, que lo era de Algeciras.

El príncipe de Gales con su comitiva se ha alojado en Sevilla en el hotel de las Cuatro Naciones.

Con un lleno hasta los topes se verificó el Miércoles en Sevilla la segunda corrida de toros de la Feria. Los bichos, de la ganadería del señor Marqués del Saltillo, eran excelentes.

Los espadas *Lagartijo* y *Frasuelo* se portaron perfectamente, dando muy buenos pasos y excelentes estocadas. Fueron recompensados con aplausos y música, lo mismo que el picador Calero, que supo trabajar a conciencia. Los *muchaños* se lucieron en la suerte de banderillas, y el servicio de plaza estuvo a punto.

Los ganados de todas clases que han entrado en el Real de la Feria de Sevilla en los tres días señalados para la misma, son los siguientes: Caballar, 3.853 cabezas.—Mular, 1.797.—Asnal, 1.227.—Bovial, 3.718.—Lanar, 18.522.—Cabrio, 2.468.—Cerdal, 3.299.—Total de cabezas, 34.886.

Nos es imposible reproducir por su mucha extensión las noticias que traen los periódicos de Gibraltar sobre las magníficas fiestas allí celebradas en honor del príncipe de Gales.

El comandante general interino del Campo de Gibraltar estuvo a felicitar a S. A. R. y asistió con sus ayudantes al banquete en la casa-palacio del Gobernador de la plaza.

Se hizo notar en la recepción una procesión masónica compuesta de los miembros de las diferentes logías de aquella ciudad, ataviados con sus mandiles, banderas, estandartes, sabres y demás insignias.

El contraste que esto formaba al lado de las asociaciones católicas que fueron también, con el Sr. Obispo de Gibraltar, a recibir y acompañar al Príncipe, no era muy edificante en verdad, juzgado, por lo menos, con nuestro criterio católico y español.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente a 15 de Abril contiene lo siguiente:

*Texto*.—Certamen de *La Ilustración*.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Vascos.—La Rendición del mundo, por D. Francisco Sanchez de Castro.—Al Doctor Theobald Sem, en *La Cigarra* de Medina Sidonia, por *Uno de los cocineros de S. M.*—La Exposición de Bellas Artes (art. I), por D. Perégrin Garcia Cadena.—La Agricultura en la Exposición internacional de Filadelfia (art. II), por D. José Jordana y Mirera.—Cartas de Filadelfia, por D. Alfredo Escobar.—Poesías: Post, nubila..., por D. Manuel del Palacio; Ante un pensamiento, por D. Eusebio Sierra.—Pedir (verbo muy activo), por D. Ricardo Sepúlveda.—Libros presentados a esta Redacción por autores ó editores, por V.—Problema de ajedrez y solución al anterior.—Anuncios.

*Grabados*.—Retrato del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro María Cubero y Lopez de Padilla obispo de Orihuela y senador del reino.—Exposición de Bellas Artes en Madrid: Artistas barnizando sus cuadros el día anterior al de la inauguración.—Revista extranjera ilustrada. Turquía: Sultan Abdi-Aziz-Khan; Italia: Baron Giovanni Nicotera, nuevo ministro del Interior; Francia: M. William Henry Waddington, nuevo ministro de Educación pública; Estados Unidos: Mr. Worth Belknap, ex-ministro de la Guerra; Constantinopla (Turquía): Consejo de ministros para examinar a nota diplomática del Conde Andrassy.—Roma cristiana: Exterior de la basílica de San Pedro. (Vista tomada desde el Obelisco).—Bellas Artes: *El Juicio final*, carton del profesor Mr. Bernhar von Neher. (Copia de una vidriera de la iglesia de San Juan Bautista, de Stuttgart).—Palestina: Arbol de Abraham, cerca de Hebron. (Dibujo de D. M. Rico).—Costumbres religiosas: Distribución de agua bendita en la mañana del Sábado Santo.—Ajedrez. *Suplemento* al núm. XIV de 1876, de *La Ilustración Española y Americana*: Sevilla. (De una fotografía del Sr. Laurent.)

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia exclusiva establecida en la librería de D. Manuel Morillas, calle de San Francisco, y con acuerdo de la misma Agencia, en la Revista Mélica, plaza de San Agustín.

En la vecina Francia, donde el sibirismo se ha llevado a mayor altura que en ninguna otra nación, donde todo lo confortable, higiénico y delicioso ocupa un lugar preferente, donde la ciencia ha sabido aplicar lo útil con lo agradable, donde desde las clases mas elevadas de la sociedad hasta las mas pobres, ninguno carece en su habitación del bote de agua de azahar, es, porque han comprendido, porque la ciencia les ha enseñado, que en vez del venenoso bote de aguardiente para evitar las malas digestiones, náuseas, hómicos, flatos, debilitados, convulsiones, espasmos, acidez, eruptos dolores de cabeza, dolores nerviosos etc. etc., debe emplearse el agua azahar en el thé, tilla, manzanilla, café y agua azucarada.

Nosotros hemos sido siempre tributarios de la Francia de este incomparable producto, cuando vivimos sobre un suelo aflambrado por tan pelecada flor. El agua de azahar de Sevilla, preparada por Tena hermanos, es superior a la francesa y puede decirse sin temor de equivocarse que no tiene rival en el mundo, por os aparatos especiales en que se trabaja y por la riqueza de perfume que encierra la flor de nuestra zona. Hoy está al alcance de todas las fortunas. Véndese a 4, 6, 8, 10 y 20 rs. botella: exigir en ellas la firma de Tena hermanos y los sellos y marcas consignadas en el prospecto.

El *Pati de Llofriu* es el mejor pollo de arroz conocido, refresco, conserva y aterciopela la tez; en lugar de las falsificaciones é imitaciones,

**LLOYD SUIZO.**  
**COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS**  
 DOMICILIADA EN WINTERTHUR.  
*Establecida en 30 de Mayo de 1863.*  
 Electa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.  
 Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, 23.  
 (272)-> **D. Federico Fedriani.**

**Centro Mercantil Recreativo.**  
 El Domingo 23 del corriente de ocho á doce de la noche, celebra esta sociedad reunion de confianza.  
 Los señores sócios pasarán á conserjería á recoger los billetes de señoras que les pertenecen y las acciones de transeuntes que deseen.  
 Cádiz 20 de Abril de 1876.—El secretario, **Manuel Márquez.**

**Noticias oficiales.**

**ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE ABRIL DE 1876.**  
*Servicio para mañana.*—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva n.º 4, don Antonio Martin.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva número 4, quinto capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, Reserva, núm. 4; segundo, depósito de Ultramar; y tercero, Artillería y Centro provincial de Cádiz.  
 De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

**ALCALDIA DE CADIZ.**  
 Para dar cumplimiento al acuerdo de la municipalidad de mi presidencia de adjudicar seis lotes de á 1.000 rs. cada uno, á individuos de la clase de tropa por el cupo de esta ciudad que se hayan inutilizado á consecuencia de heridas que recibieran en una guerra civil de la península, felizmente terminada, y en su defecto, en el órden de preferencia que se expresa, á los huérfanos, viudas y padres de los que sucumbieron en dicha campaña procedentes del mismo cupo, he acordado lo siguiente:  
 1.º Los inutilizados deberán presentar la licencia absoluta, ó copia autorizada de ella, para justificar dicho extremo.  
 2.º Los huérfanos, viudas y padres de los que fallecieron á consecuencia de heridas, presentarán certificación en que esto acrediten del jefe del cuerpo en que sirvieron y los documentos necesarios á justificar su parentesco con los mismos.  
 3.º Si excediera del número de lotes señalados los que á ellos tuvieran derecho, se adjudicarán entre los mismos por medio de sorteo público ante el Excmo Ayuntamiento, sujetándose al órden de preferencia que queda indicado.  
 4.º Se concede plazo para la presentacion de solicitudes en la secretaria de este Ayuntamiento hasta el día 20 de Junio próximo.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.  
 Cádiz 20 de Abril de 1876.—**José de la Viesca.**

**Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 21 de Abril de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.**

0 ovejas..... de	á	Pesetas Cts.
3 carneros..... de	á	1'09
1 toros..... de	á	1'33
4 bueyes..... de	1'32	á 1'35
4 vacas..... de	1'29	á 1'38
2 novillos..... de	1'35	á 1'38
5 uteros..... de	1'38	á 1'41
0 erales..... de	a	
4 añejos..... de	1'41	á 1'50
3 terneras..... de	1'51	á 1'75
2 cerdos..... de	á	2'00
23 reses vacunas con peso de kilos,		3,038 1/2
2 cerdos..... id. id.		197
3 carneros..... id. id.		108

Suma total de kilos..... 3,343 1/2

**Cadáveres sepultados hoy día 21.**

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	4
Total.....	7

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 20.**

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1,131'94
Id. id. de Tierra.....	986'80
Id. id. de Sevilla.....	352'92
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	2,471'66

A voluntad de su dueño, se vende en subasta extrajudicial una casa situada en Cádiz, calle del Hospital de Mujeres, núm. 36 moderno; señalándose para el remate el día 22 de Abril de 1876, á las dos de la tarde, en la notaría del licenciado D. Ramon Maria Pardillo, calle de Murguía, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (285)-

**Noticias religiosas.**

**SANTO DEL DIA.**—San Sotero y San Cayo, mártis.

**MAÑANA.**—San Jorge, mártir.  
**JUBILEO.**—En la iglesia de San Agustín.  
**MAÑANA.**—En la misma iglesia.  
 Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

Son emnes cultos que al celoso apóstol y eximio propugnador de la disciplina y perfeccion sacerdotal, padre de los huérfanos, San Vicente de Paul, le tributan sus hijas siervas de los pobres, en la iglesia del Hospicio provincial de esta ciudad el 24 del corriente, en cuyo día estará de manifiesto su Divina Magestad desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde. A las diez se cantará una Misa solemne en la que pronunciará el panegirico del santo el presbítero Sr. D. Joaquin Rodriguez.

El Domingo 23 de Abril cuarto del mes, tendrán lugar á las cinco de la tarde los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustro, con la imágen de la Santísima Virgen. Será el orador el Sr. D. Francisco Fedriani, presbítero.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	9 1/2	29 82	NO.	Lluvia.
12 dia.	12 1/2	29 82	NO.	Nubes.
6 tarde.	11	29 82	O.	Celages.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**  
 Sale el sol á las 5 y 17  
 Se pone á las 6 y 40  
 Sale la luna á las 4 y 7 noche.  
 Se pone á las 4 y 5 tarde.  
**MAREAS DE HOY.**  
 Primera baja á las 6 y 51 de la madrugada.  
 Primera alta á las 1 y 00 de la mañana.  
 Segunda baja á las 7 y 11 de la tarde.  
 Segunda alta á las 12 y 42 de la noche.

**Parte mercantil.**

**CADIZ 21 DE ABRIL.**

**Cambios**

Londres.....	á 3 ms. 49'45.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 1 p.º daño.
Barcelona.....	id. 1/3 beneficio.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/8 daño.
Valencia.....	id. par.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

**ENTRADOS.**  
 Día 21. Vapor inglés Hércules, capitán E. Chariton, de Gibraltar en 8 hs. en lastre á D. Thomas Haynes.  
 Vapor español Cámara, capitán don Adolfo Corbeto, de Málaga en 14 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.  
 Vapor español Cifuentes, cap don José A. Menendez, de Málaga en 14 horas con carga general á D. R. de Sobrino.  
 La barquilla Cármen y el Místico Caridad, de Sanúcar con vinos.

**SALIDOS.**  
 Día 21. Vapor-Yacht inglés Heien, su comandante Mr. J. Pox, con 21 tripulantes para Sevilla.  
 Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martín, con carga general para Algeciras y escala hasta Marsella.  
 Goleta inglesa Edna, cap. Basilie, con sal para San Juan de Terranova.  
 Goleta inglesa Williams et Annie, cap. Evans, con sal para San Juan de Terranova.  
 Polacra-barca española S. José, cap. D. F. Domenech, con carga general para Barcelona.  
 Bergantin-goleta inglés Queen of Beauty, cap. Dunn, con sal para San Juan de Terranova.  
 Bergantin español Jacinta, cap. don Ramon Martinez, con sal para Santander.  
 Balandra española Veloz, cap. don José Parra, con carga general para Torre del Mar.  
 Bergantin-goleta española Joaquina Barreras, cap. D. José Leston, con carga general para la Habana.  
 Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez, con carga general para Gibraltar.  
 Vapor español Cámara, cap. D. Adolfo Corbeto, con carga general para Sevilla.  
 Vapor español Cifuentes, cap. don D. José A. Martínez, con carga general para Vigo.

**BUQUES A LA CARGA.**  
**PARA VERACRUZ.**  
 Se despachará el bergantin español **TERESA**, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Baluarte 12, (289)-> **Morales Borrero y C.º**

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá pronto la cenocta fragata **ADONIS**, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (244)-> **Morales Borreros y C.º**

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá con brevedad el bergantin goleta **LOLA**, capitán Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (243)-> **Morales Borrero y C.º**

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá el 23 del corriente Abril la corbeta  **NUEVA BARRERAS**, capitán Iglesias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (302)-> **D. Manuel Cadarso.**

**PARA MANILA.**  
 Saldrá á la mayor brevedad la fragata española **VICENTA**, capitán Villabaso. Admite carga y pasajeros, y se despacha por (313) **D. Manuel A. de Amusátegui.**

**PARA RIGA Y SAN PETERSBURGO.**  
 La goleta sueca **SVANTE**, de primera clase, se espera por momentos.  
 Para *Copenhague, Helsingfors y San Petersburgo.*—La barca sueca **HEDWIG ELEONORA**, de primera clase, fondeada en bahía, saldrá á la mayor brevedad.  
 Para *Leith.*—Se espera a goleta inglesa **VELOCITY**, para salir á los pocos dias de su llegada.  
 Admiten carga y los despachan, San Gines, 4, (269)-> **D. Daniel Mac-Pherson.**

**PARA LA HABANA.**  
 Se despachará fijamente el 30 del corriente la fragata  **APOLO**. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (303)-> **Antonio de Pimillos.**

**PARA NUEVA-YORK.**  
 La velera fragata noruega **BOTVID**, admite carga para salir sobre el 20 del corriente. Consignatario, Aduana 16, (279)-2 **D. C. Harrison Younger.**

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta **JOAQUINA**, capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (236) **Viuda de Luque é hijos.**

**PARA BOSTON.**  
 El pailebot americano **WALTER F. PARKER**, su capitán Dames, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, **D. A. J. Bensusan.**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**  
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 22.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 de idem.	2 de la tarde.
DIA 23.	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de idem.	3 de la tarde.

Precios.—3 rs. en popa y 2'30 en proa.

**PARA MATANZAS Y LA HABANA.**  
 Saldrá pronto la cenocta fragata **ADONIS**, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (244)-> **Morales Borreros y C.º**

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá con brevedad el bergantin goleta **LOLA**, capitán Moreno. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12, (243)-> **Morales Borrero y C.º**

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá el 23 del corriente Abril la corbeta  **NUEVA BARRERAS**, capitán Iglesias. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (302)-> **D. Manuel Cadarso.**

**PARA MANILA.**  
 Saldrá á la mayor brevedad la fragata española **VICENTA**, capitán Villabaso. Admite carga y pasajeros, y se despacha por (313) **D. Manuel A. de Amusátegui.**

**PARA RIGA Y SAN PETERSBURGO.**  
 La goleta sueca **SVANTE**, de primera clase, se espera por momentos.  
 Para *Copenhague, Helsingfors y San Petersburgo.*—La barca sueca **HEDWIG ELEONORA**, de primera clase, fondeada en bahía, saldrá á la mayor brevedad.  
 Para *Leith.*—Se espera a goleta inglesa **VELOCITY**, para salir á los pocos dias de su llegada.  
 Admiten carga y los despachan, San Gines, 4, (269)-> **D. Daniel Mac-Pherson.**

**PARA LA HABANA.**  
 Se despachará fijamente el 30 del corriente la fragata  **APOLO**. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24, (303)-> **Antonio de Pimillos.**

**PARA NUEVA-YORK.**  
 La velera fragata noruega **BOTVID**, admite carga para salir sobre el 20 del corriente. Consignatario, Aduana 16, (279)-2 **D. C. Harrison Younger.**

**PARA LA HABANA.**  
 Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta **JOAQUINA**, capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (236) **Viuda de Luque é hijos.**

**PARA BOSTON.**  
 El pailebot americano **WALTER F. PARKER**, su capitán Dames, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, **D. A. J. Bensusan.**

**VAPORES**  
**Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.**  
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 22.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 de idem.	2 de la tarde.
DIA 23.	
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
de idem.	de idem.
2 de idem.	3 de la tarde.

Precios.—3 rs. en popa y 2'30 en proa.

**Para Filadelfia.**  
 Viaje de ida y vuelta con permanencia de 15 dias en el citado punto. Saldrá de Barcelona con escala en Málaga, New-York y tocará en Cádiz, si reúne suficiente número de pasajeros y carga, el vapor trasatlántico español **MARIA**, capitán D. Federico Mohs, a mediados de Junio próximo. Para mas informes de pasajes, fletes y demas condiciones, dirigirse á los Sres. Piarollet y C.º de Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 6, entresuelos.  
 Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, (291)-> **D. Federico Fedriani.**

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**  
 El vapor español **ALEGRIA**, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 23 de Abril á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**PARA ALGECIRAS.**  
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
 El vapor español **LUIS DE CUADRA**, su capitán don José A. Martínez, saldrá el Viernes 28 de Abril á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. **D. Luciano y D. Horacio Alcon.** (298)

**PARA VIGO.**  
 Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
 El vapor español **AGUSTO**, su capitán don J. M. Larrauri, saldrá el Sábado 22 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores **D. Luciano y D. Horacio Alcon.** (298)

**PARA DUBLIN Y LIVERPOOL.**  
 El vapor español **CALDERON**, saldrá del 28 al 29 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de Murguía, n.º 35, (317)-> **D. José Esteban Gomez.**

**Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º**  
**PARA MANILA.**  
 (VIA SURZ.)  
 El nuevo y magnífico vapor español **GLORIA**, saldrá de Cádiz el día 15 de Mayo y el 20 de Barcelona.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (319)-> **D. Manuel A. de Amusátegui.**

**PARA VIGO.**  
 Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 El nuevo vapor español **LUCHANA**, su capitán don Domingo de Zaratongui, saldrá el Sábado 22 de Abril á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía, 28, (297)-> **José de la Viesca.**

**Vapores de Vinuesa y compañía.**  
**PARA ALGECIRAS.**  
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.  
 El vapor español **VINUESA**, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 23 de Abril á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**  
 SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
**PARA LONDRES Y AMBERES,**  
 con escala en Lisboa.  
 El vapor español **JUAN CUNNINGHAM**, saldrá el Domingo 10 de Abril á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía, n.º 35, **D. José Esteban Gomez.**

**PARA VIGO.**  
 Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 El vapor español **SANTA ROSA**, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos el Lunes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Descalzas, n.º 1, (310)-> **Sru. Viuda de Andrés Isorna.**

**PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.**  
 El vapor español de primera marcha **ADRIANO**, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 25 de Abril á las seis y media de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, **Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**  
 El vapor holandés **CASTOR**, saldrá del 20 al 25 de Abril.  
 Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, S. Petersburgo y Moscou, como tambien á flete corrido para Odessa, Nicolajero y Rethoro.  
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (290)-> **D. César Lovental y C.**

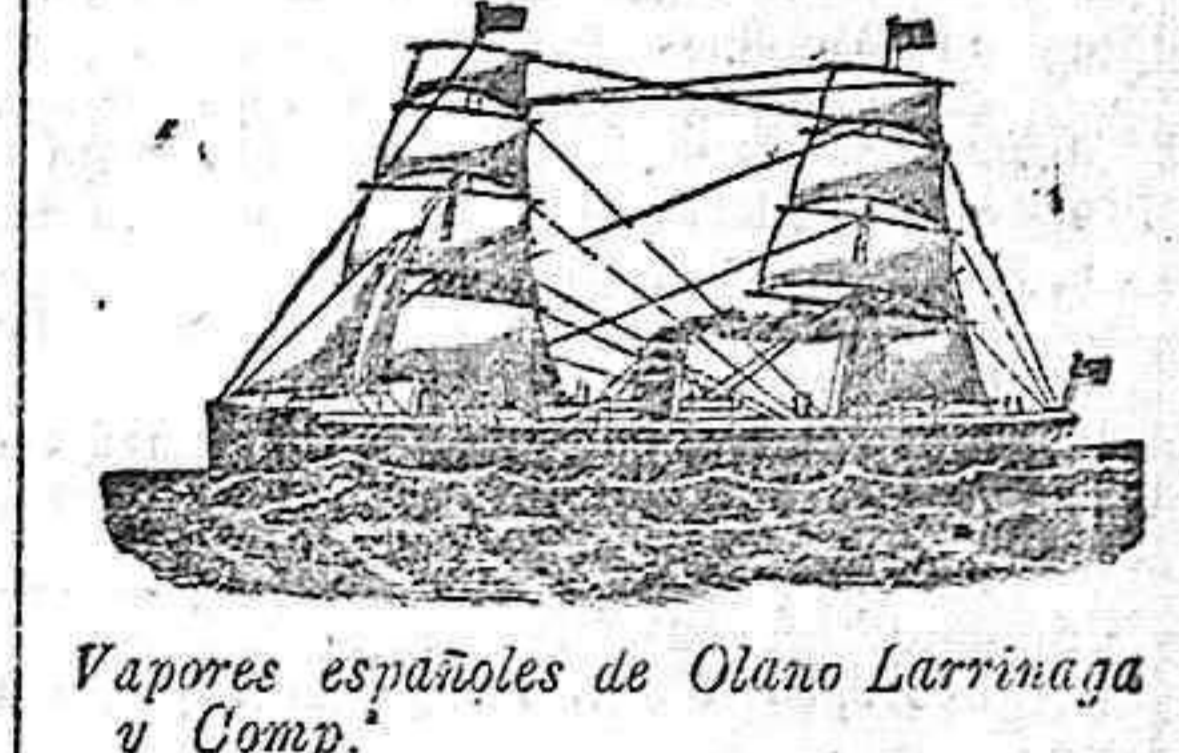
**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**  
**PARA ALGECIRAS.**  
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
 El vapor español **LUIS DE CUADRA**, su capitán don José A. Martínez, saldrá el Viernes 28 de Abril á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. **D. Luciano y D. Horacio Alcon.** (298)

**PARA VIGO.**  
 Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
 El vapor español **AGUSTO**, su capitán don J. M. Larrauri, saldrá el Sábado 22 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores **D. Luciano y D. Horacio Alcon.** (298)

**PARA DUBLIN Y LIVERPOOL.**  
 El vapor español **CALDERON**, saldrá del 28 al 29 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de Murguía, n.º 35, (317)-> **D. José Esteban Gomez.**

**Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º**  
**PARA MANILA.**  
 (VIA SURZ.)  
 El nuevo y magnífico vapor español **GLORIA**, saldrá de Cádiz el día 15 de Mayo y el 20 de Barcelona.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (319)-> **D. Manuel A. de Amusátegui.**

**PARA VIGO.**  
 Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 El nuevo vapor español **LUCHANA**, su capitán don Domingo de Zaratongui, saldrá el Sábado 22 de Abril á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía, 28, (297)-> **José de la Viesca.**



**Vapores de Vinuesa y compañía.**  
**PARA ALGECIRAS.**  
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.  
 El vapor español **VINUESA**, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 23 de Abril á las siete de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, **D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**  
 SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.  
**PARA LONDRES Y AMBERES,**  
 con escala en Lisboa.  
 El vapor español **JUAN CUNNINGHAM**, saldrá el Domingo 10 de Abril á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Murguía, n.º 35, **D. José Esteban Gomez.**

**PARA VIGO.**  
 Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
 El vapor español **SANTA ROSA**, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos el Lunes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Descalzas, n.º 1, (310)-> **Sru. Viuda de Andrés Isorna.**

**PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.**  
 El vapor español de primera marcha **ADRIANO**, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 25 de Abril á las seis y media de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, **Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.**

**PARA LISBOA Y AMSTERDAM.**  
 El vapor holandés **CASTOR**, saldrá del 20 al 25 de Abril.  
 Admite carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, S. Petersburgo y Moscou, como tambien á flete corrido para Odessa, Nicolajero y Rethoro.  
 Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (290)-> **D. César Lovental y C.**

# CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPañÍA COLONIAL.



Antigua es la nomenclatura de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevándolo así a la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía de esmerado esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace ya treinta años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fincas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## CONSEJO GRATIS

### LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

#### Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalorados, acidez de estómago y alitamiento fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, prostracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

#### Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma, TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cera del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en v. negros, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprietta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

#### Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Rosa.

JUVENTUD. - HIGIENE. - BELLEZA.

## EL PATTI,

FLORES DE ARROZ ESPECIAL.

Las propiedades bienhechoras de este notable producto le han dado una reputación inmensa. Suaviza, refresca y embellece la tez, y se conserva en su estado natural de frescura hasta una edad muy avanzada. Como no contiene ninguna sal, no ennegrece ni peca al contacto de una a baja que quiera, como ocurre en las preparadas con minerales.

5 pesetas caja con borla; 4 sin ella.

Depósitos.—Rocaforte. Ancha.—Damas, Ancha.—A. Alvarez, Colomela.—J. Rey, Ancha y Rosario.—Jerez, A. de Dez, Larga 27; y en su principio es perfume de España y Portugal.—Para pedidos a por mayor dirigirse á su inventor Sr. LLOFRU, perfumista.—Sevilla.

Violeta.

## FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris (FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs. — No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 rs. — Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor, en Cádiz, don Arturo Dams.

## ACEITE DE HIGADO

DE

## BACALAO PANCREATICO

DE

## DEFRESNE

### TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutrición y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

## QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Co., Farmacéuticos en París

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### Compañía de vapores de helice de «El Ancla»

LINIA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

en Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Aletria.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Amelia.	Eurovia.	Scots.
Assyria.	Egyptia.	Siberian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinidad.
Bolivia.	India.	Tycoon.
Cristanna.	Ionian.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen por Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acógiase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—R. J. Rossy F. Tagliavia y Co., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allou, Trieste.—D. Milesi, Venecia.—Dart y Co., Valencia.—T. Mculloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y Co., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16.

287

C. Harrison Younger.

## ANUNCIOS.

Se necesita un practicante suficientemente instruido para la farmacia de D. Carlos Diaz de Obale, en Algeiras, á quien podrán dirigirse para mayores informes.

(321)-4

### Nuevas publicaciones.

Guía oficial de España para 1875, un volumen en 1.ª con 1.655 páginas.

Nueva edición aumentada del Formulario Mecánico y de Construcción recopilado por don Francisco Carrases, oficial de Marina. Un volumen en rústica 26. Encuadernado 30. En cartera 32

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

### En el almacén de ma-

deras le la calle de Comedias núm. 3, esquina á la del Torno de Candelaria se ha recibido caoba de la Habana que se vende en tozas y en tablones desde 14 pesos el todo cubo español.

Hay trozos de rama, apropiado para aserrar-se en chapas y tambien Majagua de Habana y otras clases de maderas arregladas de precios.

(320)

### Jabon, pomada y ex-

tracto de Opoponax. Este agradable perfume, adoptado con tan general aceptación, se ha recibido en las perfumerías de EY, calle de Itorrio, núm. 50, y Ancha 20, don Tirau.

(294)-4

### José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Jaquerra, núm. 4, esquina á la plaza de San Antonio.

## Flor de azufre.

Se ha recibido de Marsella una partida de clase superior sublimada, de 1.ª y 2.ª en Cádiz, por don José de la Viesca, calle Murguia, número 28

Hay depósitos en Jerez, Puerto de Santa María y San Fernando por las personas que quieran recoger el género en dichos puntos.

(88)-5

NUEVA FARMACIA para hemorroides e hinchazón. Funcionando con una sola mano, jamas necesita compresión alguna y su precio módico desahoga toda incomodidad. Exige en cada frasco el sello de la marca A. PILLI, F. R. de Jony, Farmacia.

HYDROLYSE

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion de ciencias de adivinar, para hoy, en la que se ejecutará la comedia en dos actos, Levantar muertos.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO ROMEO, situado en la esplanada de los Descalzos.—Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, C. de L.

El juguete cómico en un acto, Robo y envenenamiento.—La zarzuela en un acto, La avellanera.—A las ocho y media.

Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbuja.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre, —Batas 11